

## SCJN: CRIMINALIZACIÓN DEL ABORTO, INCONSTITUCIONAL

Por unanimidad de 10 votos, el pleno de la SCJN aprobó la despenalización del aborto, decisión que tiene carácter de aplicación general. El ministro presidente, Arturo Zaldívar, dijo que "se termina de tajo con la injusta criminalización de la mujer". — **D.S. Vela / PÁG. 34**

### CRITERIO DE APLICACIÓN GENERAL

# Despenaliza la Corte la interrupción de embarazo

**A partir de ahora nadie irá a prisión por aborto voluntario; la votación fue unánime**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló, por unanimidad, la despenalización total del aborto, criterio que es de aplicación general para todos los jueces del país.

Es la primera vez que el Tribunal Constitucional se pronuncia por garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a interrumpir el embarazo sin enfrentar consecuencias penales.

Luis María Aguilar, ministro ponente del caso, dijo que se trata de una decisión inédita porque, a partir de ahora, en México ninguna mujer o persona gestante puede ser encarcelada o estigmatizada por interrumpir voluntariamente el embarazo.

En el mismo sentido de pronunció el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, quien calificó la decisión de histórica en la lucha por los derechos y libertades de las mujeres.

"Con este criterio unánime, la Suprema Corte confirma una vez más

que su único compromiso es con la Constitución y con los derechos humanos que ésta protege", aseguró al final de la sesión.

La SCJN declaró la invalidez del artículo 196 del Código Penal de Coahuila que establecía prisión de uno a tres años a la mujer que voluntariamente practicara su aborto o a quien la asistiera.

Los ministros destacaron que dicho artículo es inconstitucional porque vulnera el derecho de la mujer y de las personas gestantes a decidir.

Dijeron que el producto de la gestación merece una protección que incrementa en el tiempo, a medida que avanza el embarazo.

Sin embargo, precisó que esa protección no puede desconocer los derechos de las mujeres y personas gestantes a la libertad reproductiva.

Por lo tanto, establecieron que criminalizar de manera absoluta la interrupción del embarazo es inconstitucional.

Por otra parte, la Corte extendió su decisión al artículo 198, en una

porción que impedía que la mujer fuera asistida por personal sanitario en un aborto voluntario.

Asimismo, invalidó porciones del artículo 199 que criminalizaban el aborto y limitaban a 12 semanas la posibilidad de abortar en caso de violación, inseminación o implantación artificial.

Al haberse alcanzado una mayoría que supera los ocho votos, las razones de la Corte obligan a todos los jueces de México, tanto federales como locales.

Por ello, a partir de ahora, al resolver casos futuros, deberán considerar que son inconstitucionales las normas penales de las entidades federativas que criminalicen el aborto de manera absoluta.

**"Día histórico (...) Nunca más una mujer en prisión por ejercer sus derechos"**

ARTURO ZALDÍVAR  
Presidente de la Corte





**CRITERIO.** Es la primera vez que el tribunal constitucional se pronuncia sobre el aborto; el fallo de la SCJN sienta jurisprudencia.



# RECHAZA VACUNAR A NIÑOS

Inocular contra covid-19 a menores de edad restaría protección a población de alto riesgo, aseguró el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. **Primera | 8**

**MAÑANERA**

## López Gatell, contra vacunar a los niños

**El funcionario federal asevera que vacunarlos quitaría protección a otros sectores**

**POR ARTURO PÁRAMO***arturo.paramo@gomm.com.mx*

Aplicar dosis de vacuna contra covid-19 a menores de edad restaría protección a población en alto riesgo, aseguró el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Dijo que hasta la semana pasada se tenían 262 resoluciones de amparos que obligaban a las autoridades de salud a vacunar a niños y adolescentes, pese a que ese sector no está contemplado aún en el programa nacional de vacunación.

“Lo que nos llama la atención cuando leemos los argumentos que esgrimen los jueces para soportar la sentencia, es que existen elementos de confusión muy importantes de aspectos técnicos de la salud pública.

“La vacunación de covid no tiene como propósito la protección individual, sino la protección poblacional”, recalcó López-Gatell.

Reiteró que la experiencia internacional señala que el riesgo de desarrollar la enfermedad de covid 19 de forma grave y llegar al riesgo de muerte se da de forma mayoritaria entre la población de mayor edad, y en menor medida entre la población más joven.

Por ello, reprimió que haya despachos de aboga-

dos que estén gestionando los amparos en juzgados que ya identificaron cómo a favor de entregar ese recurso legal a quienes lo soliciten.

“Completamente legítimo que cada familia, cada persona quiera ser la primera en ser vacunada, todo mundo y qué bueno, le gustaría ser ya en ese momento la persona vacunada.

“Pero no hay que perder de vista, que por cada dosis, que por ejemplo, por acción judicial, por estas sentencias de amparo, se desviará hacia un niño o una niña cuyo riesgo es considerablemente menor, se le está quitando la oportunidad a una persona que tiene un riesgo mayor”, sentenció el funcionario.

Insistió en que la vacunación a personas de 16 a 18 años podría comenzar tras el 31 de octubre, cuando concluirá la vacunación del sector de 18 años y más, con al menos una primera dosis.

López-Gatell dijo que se seguirán criterios científicos y no de mercadeo de vacunas, como buscan las empresas farmacéuticas.

A la fecha han sido vacunados 59.3 millones de personas contra covid 19.

Comentó que respecto a la semana pasada, se ha registrado una disminución de 26 por ciento de casos de la enfermedad, y que los hospitales covid comienzan una paulatina reducción en la cantidad de pacientes que atienden.





Foto: Especial

Hugo López Gatell manifestó que es legítimo que cada familia, cada persona quiera ser la primera en ser vacunada.



## Mueren 15 pacientes por inundación en hospital de Tula

▲ Una vivienda de la colonia La Esperanza, en Ecatepec, quedó repleta de piedras y lodo al venirse abajo uno de los muros por el torrente de agua que provocó la tromba del pasado lunes, a la cual se sumaron los escorrentíos de la sierra de Guadalupe. Alfredo del Mazo, gobernador del estado de México, informó anoche que unas 800 casas resultaron dañadas en ese municipio. Foto Roberto García Ortiz

- Falla en los sistemas de oxigenación provocó el deceso de al menos 10
- El desbordamiento de un río y dos presas dañó 2 mil viviendas en ese municipio de Hidalgo
- Seis fallecidos y 120 mil afectados por las lluvias en Ecatepec, Coacalco y Villa Guerrero, en el Edomex
- Aplica la GN acciones de auxilio a damnificados

CORRESPONSALES, A. CRUZ  
Y F. CAMACHO / P2 A6



La Jornada

Historico: la SCJN despenaliza en todo el país el aborto



REUBICAN A 41 PACIENTES

## Dramático rescate en Hospital de Tula



## Reportan 15 decesos en el nosocomio; por falla en electricidad, mueren al menos 10 de ellos conectados a respirador

JUAN RICARDO MONToya Y  
ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ  
CORRESPONSAL Y REPORTERA

Quince personas fallecieron este martes en la clínica cinco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tula, Hidalgo, al menos 10 de ellas debido a que los sistemas de oxigenación a los que estaban conectadas dejaron de funcionar cuando el hospital se inundó por el desbordamiento del río Tula y las presas Endhó y Requena, cuyas aguas colapsaron la planta de luz del nosocomio, informó el gobierno federal.

El Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar 5 del IMSS se ubica en la calzada Melchor Ocampo del centro de la ciudad, a unos 100 metros del río Tula, que se desbordó alrededor de la una de la madrugada. Una hora después el agua comenzó a entrar a la planta baja y dañó el sistema que alimentaba la oxigenación de 10 pacientes.

En sólo 20 minutos, el nivel del agua subió dentro de la clínica. Había 56 pacientes internados, de los cuales la mitad estaban por Covid-19, informó el director del IMSS, Zoé Robledo Aburto, en un video que grabó y publicó en su cuenta de Twitter.

Desesperados, todo el personal médico, enfermeras y paramédicos comenzaron a subir a los pacientes a otros pisos para trasladarlos a otros nosocomios. A los pocos minutos, sin embargo, tuvieron que subirlos al techo, desde donde helicópteros del Ejército Mexicano los trasladaron a hospitales de Pachuca, Tizayuca y Tepeji del Río.

Robledo Aburto confirmó la muerte de 15 personas que estaban internadas en el hospital. Otros 41 pacientes fueron reubicados en unidades médicas del IMSS. Una vez evacuados los enfermos, el personal médico también fue rescatado, tanto en lanchas como en helicópteros. El último grupo fue sacado de allí a las 17:40 horas. Dijo que eran 82 enfermeras, 12 médicos y 10 paramédicos, en total 104 trabajadores.

En tanto, el gobierno estatal informó que 2 mil viviendas resultaron afectadas en 10 colonias donde viven más de 31 mil personas,

que sufrieron algún daño, cinco inmuebles se derrumbaron. Las zonas más afectadas son La Malinche, Dieciséis de Enero, La Morena, Unidad Habitacional Pemex, San Marcos, El Carmen, Centro, San Lorenzo, Cruz Azul y Rancho Chapultepec.

Durante un recorrido cerca de la clínica del IMSS colapsada, donde el nivel del agua alcanzó hasta tres metros, la lancha donde viajaban el gobernador Omar Fayad Meneses; el secretario de Seguridad Pública del estado, Mauricio Delmar Saavedra; el presidente municipal de Tula, Lenín Vladimir Coronado Posadas, y el general de la 18 Zona Militar, Bernabé Bernardo Chávez Lira, se volcó y los funcionarios cayeron al agua. Los cuatro salieron ilesos.

El gobernador también acompañó a Robledo Aburto al recorrido por la clínica del municipio para conocer personalmente las circunstancias de pacientes y personal médico, con la finalidad de jerarquizar las acciones a realizar. "La afectación es trágica, es mayúsculo, hace muchos años no ocurría una situación similar", comentó Fayad.

"He perdido todo lo que tenía, mis muebles están arruinados", dijo llorosa Teresa Ventura, una de las locatarias del tianguis de Tula, dedicada a la venta de ropa en el primer cuadro del centro histórico de la ciudad de Los Atlantes.

Relató que aproximadamente a las 22 horas del martes una intensa lluvia comenzó a caer en la zona Centro, lo que provocó que el mercado se fuera llenando de agua.

"Me avisaron por WhatsApp que se estaba inundando y que fuera rápido a sacar la mercancía". Cuando llegó, relató, ya el agua superaba dos metros y le fue imposible rescatar algo. Lo mismo pasó con los locatarios de la Plaza del Taco.

Cerca de allí, en la calle Xicoténcatl, la central de autobuses quedó totalmente inundada. De acuerdo con algunos operadores, más de 20 unidades quedaron bajo el agua.

A las 19:50 horas se reportó que la presa Taxhimay se cruzó con el río Tula y ocasionó que éste subiera su nivel y se desbordara cerca de

la localidad de San Mateo. El agua comenzó a entrar de nuevo a la central de autobuses.

En las turbulentas aguas del río Tula fue posible ver cómo se llevaba desde muebles hasta contenedores de gasolina. "Seguro se inundó la casa de un *huachicolero*", bromeó uno de los vecinos, cuya vivienda se ubica en la colonia Leandro Valle.

En algunas partes no hay luz y el servicio de Internet, así como de telefonía, es deficiente.

“

*He perdido todo lo que tenía, mis muebles están arruinados*

▲ Afectaciones en la clínica 5 del IMSS, ubicada en el centro de Tula, Hidalgo. Foto Ap

◀ Decenas de vecinos de la colonia Los Bordes, en Ecatepec, estado de México, ayudan a limpiar casas y calles. Foto Roberto García Ortiz



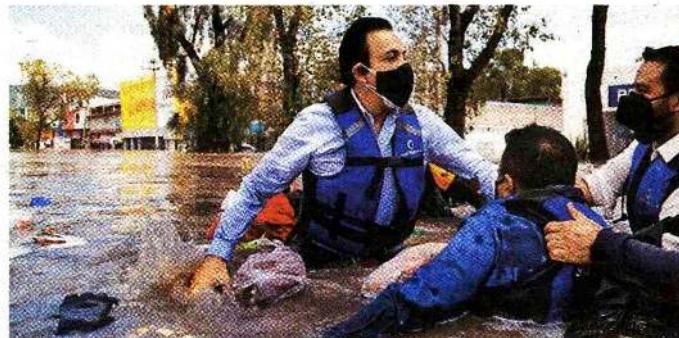




## Lluvias cortan la luz y matan a 15 pacientes covid intubados en Tula

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Las inundaciones golpearon Ecatepec y Coacalco, en el Estado de México, con saldo preliminar de dos muertos. PAGS. 6 A 8



### Desastre natural

# Lluvia causa muerte de 15 pacientes intubados

**Temporal.** Las víctimas eran atendidas de covid en un hospital de Tula, pero la falta de electricidad propició que fallara el sistema de oxigenación al que estaban conectados

FRANCISCO VILLEDA, PEDRO DOMÍNGUEZ Y AMÍLCAR SALAZAR  
PACHUCAY CIUDAD DE MÉXICO

Las lluvias dejaron sin energía eléctrica al municipio de Tula, Hidalgo, lo que provocó que 15 pacientes de covid intubados en el Hospital General de Zona número 5 del IMSS fallecieran.

Además, en Guanajuato, Querétaro, Puebla, Sinaloa, Oaxaca y Guerrero las autoridades locales reportaron daños que dejaron al menos dos muertos.

En Hidalgo, el gobernador Omar Fayad explicó que en el hospital del IMSS en Tula murieron 17 pacientes de covid, 15 por el corte de luz generado por las lluvias y dos que llegaron prácticamente ya sin signos vitales.

“La cifra que me reportan a mí son 17 personas muertas en el hospital del IMSS... por el incidente de la inundación murieron 15, porque el hospital se inundó y se quedó sin energía y desgracia-

damente estaban con respiración asistida... Y las otras dos también murieron, pero estaban llegando sin signos prácticamente y también traían covid”, explicó.

Al acudir a la zona del hospital afectado, el mandatario estatal confirmó también que las lluvias dejaron aproximadamente a 30 mil personas afectadas y millonarias pérdidas económicas.

Agregó que con los funcionarios del IMSS acordaron trasladar a 56 pacientes que se encontraban en el hospital afectado, entre ellos 10 enfermos de covid, a un nosocomio de Pachuca.

Durante su trayecto del hospital al puente Metlac, donde se realizaba el abordaje de pacientes a ambulancias, la lancha en la que viajaba el gobernador junto con otros funcionarios volcó sin que se quedaran personas heridas.

#### “Día muy malo”

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el falleci-

miento de 17 pacientes en el hospital del IMSS en Tula y aseguró que en el tiempo que lleva en el cargo este día es “muy malo”.

A través de sus redes sociales, el mandatario advirtió que seguirá lloviendo en el Valle de México, por lo que llamó a quienes viven en zonas bajas trasladarse a albergues o apartes altas con familiares.

Previo a este mensaje la Presidencia de la República informó que fueron desplegados más de 900 elementos de las fuerzas armadas para atender a los damnificados.

#### Daños en siete estados

El gobierno de Guanajuato dio a conocer que más de cinco comunidades del municipio de Abasolo fueron afectadas por las lluvias, donde unas mil 750 personas tuvieron que ser desalojadas por las inundaciones.



Lluvia causa muerte de 15 pacientes intubados



**En Querétaro las lluvias provocaron el desborde del río que se encuentra a la altura del kilómetro 8 en Apaseo El Grande, por lo que fue cerrada parcialmente la autopista a Celaya.**

Funcionarios de Guerero confirmaron que las precipitaciones dejaron dos personas muertas en el municipio de Coahuayutla, en la región de la Costa Grande, quienes fueron arrastradas por la corriente del arroyo El Rosario.

Mientras en Oaxaca, la tormenta eléctrica con granizo provocada por la onda tropical número 27 ocasionó inundaciones, 11 vehículos arrastrados, 12 árboles caídos y más de 100 familias afectadas en la capital y su zona conurbada.

En Sinaloa, las lluvias causaron inundaciones que arrastraron automóviles. Un conductor fue rescatado con vida.

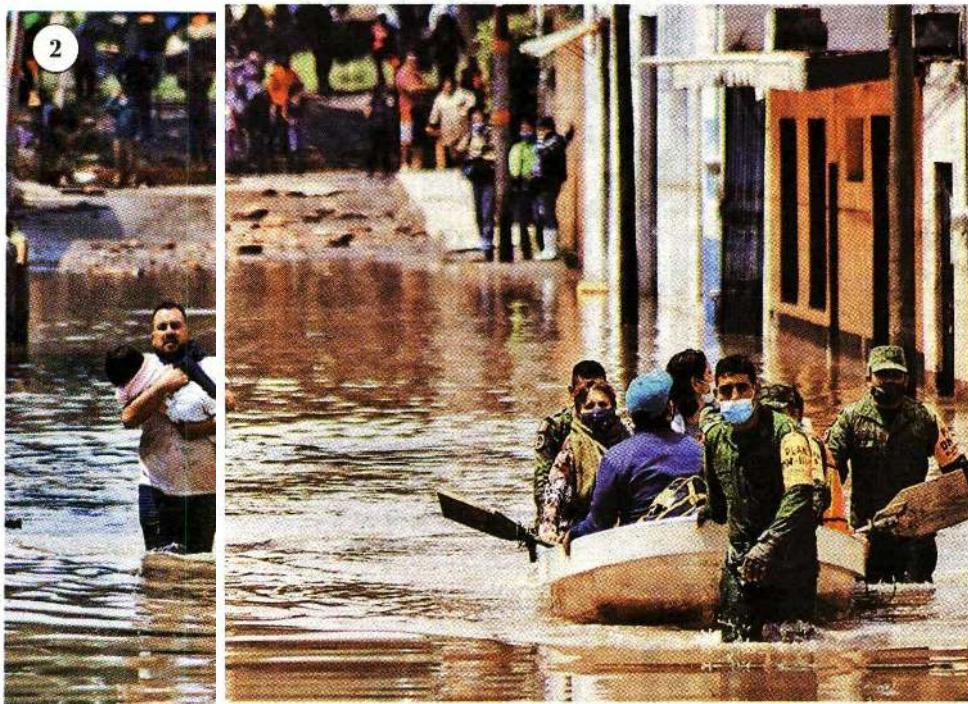
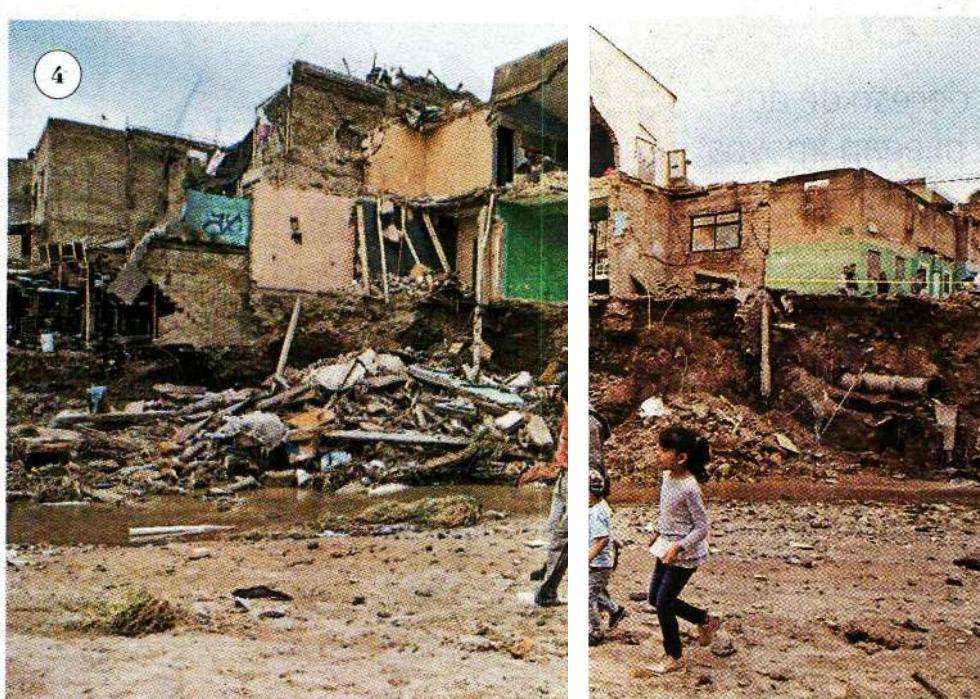
El gobierno de Colima confirmó daños en 70 ramadas en la zona costera de los municipios de Armería y Tecolán, así como coches arrastrados en Manzanillo, pero sin víctimas mortales.

Finalmente, en Puebla la crecida de un río proveniente del Pico de Orizaba derrumbó el puente Alma Grande que comunica los municipios de Tlachichuca y Guadalupe Victoria. ■

**Con información de:** Alma Paola Wong, Carlos Vega, Iván Ramírez y Blanca Valadez







## Afectaciones

Las fuertes lluvias del lunes dejaron severos daños, principalmente en Tula y Ecatepec

- 1 **Inundación en el área del Hospital General del IMSS, en Tula, que se quedó sin luz.** ESPECIAL
- 2 **Soldados desalojan a los habitantes afectados en dicho municipio de Hidalgo.** AFP
- 3 **Automóviles quedaron varados en una de las calles anegadas en Tula.**  
JORGE SÁNCHEZ
- 4 **Casas derruidas ante deslaves ocasionados por lluvias de días recientes en Jalisco.** ESPECIAL



### Tula, Hidalgo

**17**  
fallecidos en el Hospital General de Zona No.5

**10**  
municipios inundados

**2 mil**  
viviendas afectadas

**7**  
refugios temporales



### Ecatepec, Edomex

**2**  
muertos

**19**  
colonias afectadas

**600**  
elementos desplegados

**110**  
unidades de emergencia

**4**  
módulos de atención



### Otras entidades afectadas

Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Colima, Puebla y Yucatán

• FUENTE: MILENIO



# Sabían, tarda ayuda... y mueren 15 en hospital

CÉSAR MARTÍNEZ  
Y ÓSCAR USCANGA

TULA.- El viernes 3, al mediodía, la alcaldía de Tula advirtió de las lluvias y un inminente desbordamiento del río.

Según el Alcalde Manuel Hernández (PAN-PRD) había coordinación con la Conagua, Protección Civil Estatal, Seguridad Pública y urgía a una evacuación de la zona aledaña al río Tula. Las presas Requena y Endhó, según reportes de Conagua, superaban ya su capacidad desde ese mismo viernes. El Gobernador Omar Fayad informó que fueron desfogadas hasta ayer en la madrugada en medio de la tormenta.

Pero no hubo ni desalojo ni albergues para pobladores. Aníbal Zúñiga, de 22 años, vecino del lugar, contó a REFORMA que a las 20:00 horas del lunes 6 la gente ya pedía auxilio.

“En las redes se decía que se desbordaba el río; creían que era una inundación como las de siempre”, narró.

Aseguró que el hospital número 5 del IMSS, ubicado en el centro y a 100 metros del río Tula, empezó a inundarse a las 01:00 horas del martes. Se quedó sin energía, no contaba con planta de luz y los enfermos perdieron el oxígeno suplementario. Murieron 15 enfermos de Covid.

“Entramos con lanchas al IMSS, a la central de autobu-

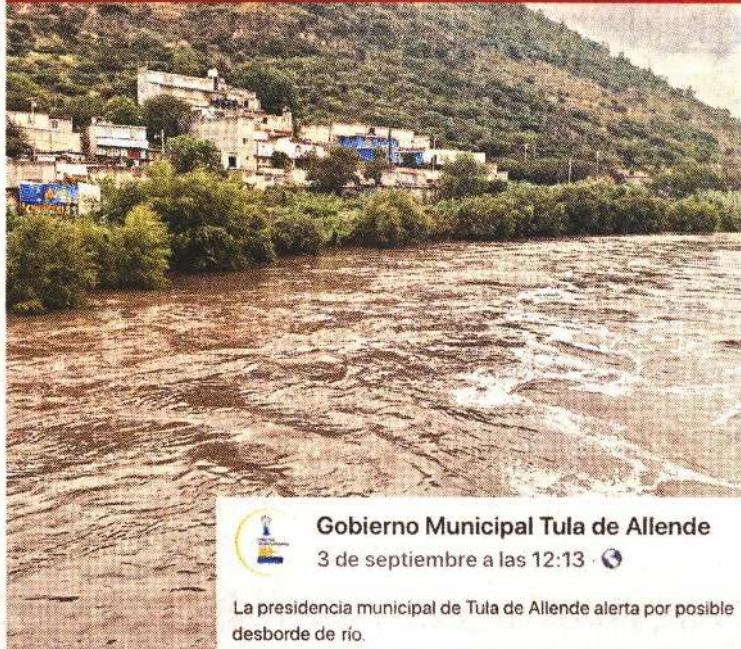
ses, a las casas. Ya todo estaba totalmente inundado. Empezamos a sacar a las personas atrapadas”, contó Aníbal.

Todo, cuatro días después del urgente aviso.



## DESDE EL VIERNES ALERTARON

Hace 4 días, el municipio y la Conagua advirtieron de la intensidad de las lluvias y de un desbordamiento, pero las autoridades no evacuaron el hospital, ni a la población.



Gobierno Municipal Tula de Allende

3 de septiembre a las 12:13

La presidencia municipal de Tula de Allende alerta por posible desborde de río.

Facebook: @GobiernoMunicipalTula de Allende

**1** El viernes, a las 12:13 horas, el municipio alertó del desbordamiento y pidió evacuar.

## 2 Las presas Requena y Endhó ya excedían su capacidad desde ese día.

**3** El domingo y el lunes la Conagua advirtió de más lluvias en la zona.

 DAMS. @dams\_dany · 15h  
En respuesta a @dams\_dany  
**TULA LOS NECESITAAAAAA!**  
**AYUDA!**   
 **compartan por**  
**favor!**

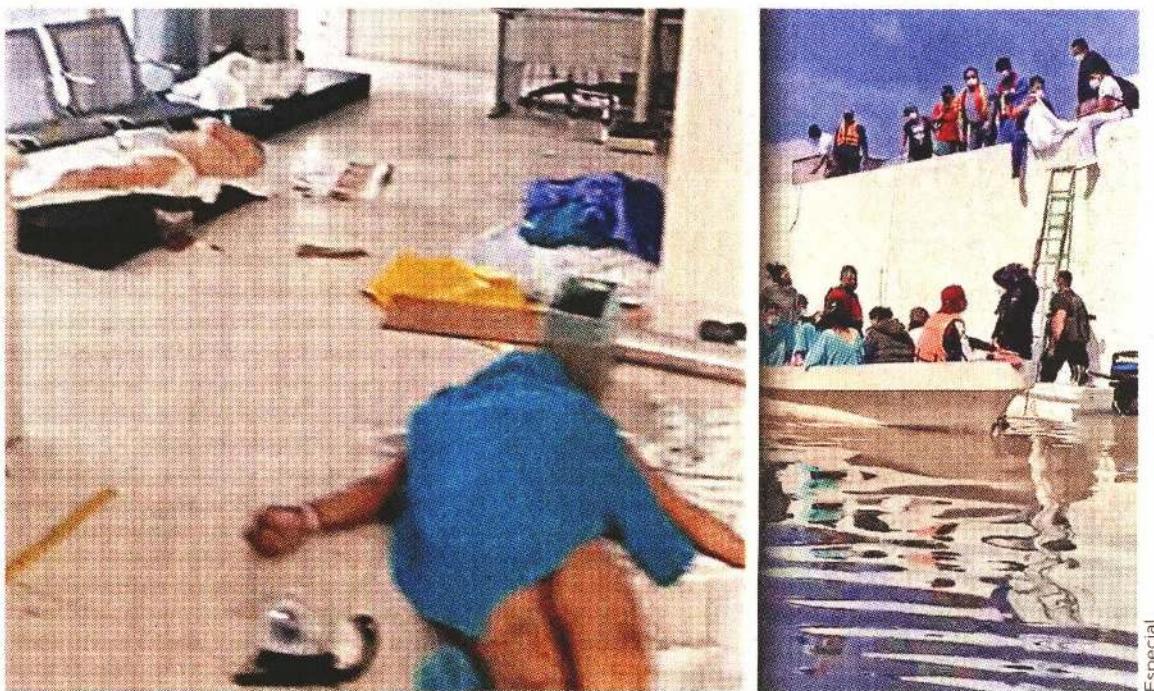
@gobiernohidalgo  
@omarfayad #Ayuda  
#Urgente #ALERTA #Lluvias  
#Inundaciones

## 4 Las tormentas del lunes aumentaron el caudal y desbordaron presas.

**5** Desde las 20:00 horas del lunes habitantes pedían auxilio por el desbordamiento.

**6** En la madrugada de ayer el agua alcanzó hasta 2 metros en las calles.





Especial

■ El Hospital del IMSS que se inundó se encuentra a tan sólo 100 metros del río Tula. Había 56 pacientes y 15 de ellos fallecieron por falta de oxígeno.



Sismo de 7.1 grados sacude a varios estados; hay un fallecido

- En la CDMX reportan saldo blanco y poco daño estructural.

**Hay daños materiales en cuatro municipios**

# Sismo de 7.1 grados deja una persona fallecida en Guerrero

Redacción y Rolando Ramos  
politica@eleconomista.mx

**U**n sismo de magnitud 7.1 grados en la escala de Richter se registró la noche del martes con epicentro a unos kilómetros de la costa de Acapulco, Guerrero. El gobernador de la entidad, Héctor Astudillo reportó el fallecimiento de una persona en Coyuca de Benítez.

El mandatario local también confirmó una serie de daños materiales en todo el puerto de Acapulco y áreas vecinas, sin embargo, hasta el cierre de esta edición aún no se conocían las dimensiones de las mismas.

“Sí hay derrumbes en las carreteras, sí hay rocas en la Escénica, sí hay vidrios que se han quebrado. En Chilpancingo también hay algunas bardas que se cayeron. Yo creo que la afectación principal está entre Chilpancingo, Acapulco, Coyuca y San Marcos. Fue un sismo muy alarman te”, dijo el gobernador en entrevista televisiva.

El Sismológico Nacional precisó, también hasta el cierre de esta edición, que se habían registrado 92 réplicas del mismo.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad informó que derivado del sismo resultaron afectados un millón 600,000 usuarios en la CDMX, Edomex, Guerrero, Morelos y Oaxaca, que representan 13% respecto al total en dichos estados y la capital.

## Saldo blanco en CDMX

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que el sismo no había ocasionado daños graves en la capital.

“Se han hecho ya tres sobrevuelos

por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y no se encuentra daño alguno ni ningún reporte que encuentre el C5”, reportó, vía Twitter, a las nueve de la noche con once minutos de ayer.

Desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX, acompañada del equipo de protección civil, la funcionaria dijo que había lugares en donde se habían reportado fallas en la energía eléctrica y que estaban en comunicación con personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a fin de poder informar cuánto tiempo durarían los apagones, al tiempo que pidió “tranquilidad” a la ciudadanía afectada por la interrupción.

La falta de suministro eléctrico propició que personas que se transportaban en la Línea 1 del Cablebús, que recorre 9.2 kilómetros de la alcaldía Gustavo A. Madero y va de Cuautepec a Indios Verdes quedaran atrapadas en las alturas.

Aunque el servicio fue restablecido y las personas pudieron bajar sin ninguna complicación de las cabinas, finalmente se suspendió hasta este miércoles.

“Vamos a estar pendientes. Se activaron todos los protocolos”, acotó Sheinbaum.

**En Chilpancingo** se habilitó un refugio temporal para los afectados por el movimiento telúrico.

**Capitalinos**  
**salieron** de sus  
domicilios ante  
el sonido de las  
alarmas sísmicas  
por la noche de  
ayer. FOTO: REUTERS



